

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 2234/2010).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 31/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de papel 100% reciclado en bobinas y hojas de papel paletizadas para la impresión del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».
 - b) Lugar de entrega del suministro: Almacenes del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, sito en Carretera de Isla Menor, s/n, Bellavista, 41004, Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gastos.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y seis mil seiscientos euros (156.600,00 euros), IVA excluido.
5. Garantías:
 - a) Garantía provisional: No.
 - b) Garantía definitiva: El 5% del Presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 - d) Teléfono: 955 035 333 - 955 035 156.
 - e) Telefax: 955 035 221.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.
 - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3.

b) Fecha: 15 de octubre de 2010.

c) Hora: 9,30 horas.

10. Otra información: Cada licitador presentará en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación administrativa, el sobre núm. 2 la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática por aplicación de fórmulas, separada en dos carpetas individualizadas y cerradas conforme a la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: el presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

11. Gastos de anuncios: el presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de la Presidencia, en <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato del suministro que se cita.

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Gobernación y Justicia por Decreto 132/10, de 13 de abril (BOJA núm. 71, de 14.4.2010), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/07, de Contratos del Sector Público, se anuncia la adjudicación del siguiente contrato de servicios:

Objeto del contrato.

Perfil del contratante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.

Órgano convocante: Consejería de Gobernación y Justicia.

Tipo de contrato: Servicios.

Denominación del contrato: Suministro de seis arcos detectores y seis escáneres para inspección y control de acceso a los nuevos edificios que albergarán los Órganos Judiciales de Almería y El Ejido.

Número de expediente: AL/S-01/10.

Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Almería, Secretaría General de Justicia y Administración Pública.

Descripción del contrato: Suministro de seis arcos detectores y seis escáneres para inspección y control de acceso a los nuevos edificios que albergarán los Órganos Judiciales de Almería y El Ejido.

Lugar de ejecución: Edificios que albergaran los Órganos Judiciales de Almería y El Ejido.